

COMUNICADO

FINALIZACIÓN PARO NACIONAL DE AJUNJI

Tras diez días de movilización, que iniciamos el 31 de marzo, marcando un precedente en la historia de nuestra organización, AJUNJI, la cual se niega a ser invisible. Este directorio nacional informa que hemos logrado llegar acuerdo y dar término a nuestra paralización nacional. Esta decisión se ha tomado luego de haber alcanzado entendimiento con la máxima autoridad del Ministerio de Educación, el ministro Nicolás Cataldo; la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos; y la institución JUNJI, con quienes se ha establecido una hoja de ruta que responde a nuestras legítimas demandas.

Nuestra movilización fue una expresión profunda de responsabilidad ética, política y social. No fue solo una pausa en nuestras funciones, sino una acción colectiva con sentido: visibilizar el trabajo de una organización altamente feminizada, descentralizada y con presencia en cada rincón del país. Hemos demostrado que AJUNJI no es solo Santiago, que nuestras voces se levantan con fuerza desde las regiones y que nuestras luchas son parte de una causa mayor por justicia, dignidad y reconocimiento. Colocando históricamente en el centro de nuestras legítimas demandas la dignidad de la primera infancia.

Se ha establecido que,

- “En el marco del compromiso con la Mesa del Sector Público, tras la instalación de la Mesa de modificación a la Ley de Planta el 27 de marzo, se acuerda ajustar el calendario de trabajo y concluir la mesa en junio de este año”. Como AJUNJI abrazamos este punto que nos permitirá avanzar concretamente en una nueva ley de planta, para cambiar de manera estructural las remuneraciones y grados de las funcionarias y funcionarios de la JUNJI. La demanda tan sentida de las y los trabajadores de JUNJI que ha dejado de ser solo un sueño y comenzamos a pavimentar el camino para contar con trabajo decente y con sueldos dignos.
- Una reasignación presupuestaria de \$2.200.000.000 (dos mil doscientos millones de pesos), priorizados en materiales de enseñanza y de aseo, que nos permitirá abordar de mejor forma las necesidades de las salas cunas y jardines infantiles de JUNJI.
- En cuanto a materias propias del protocolo de acuerdo, de la agenda corta y situaciones inmediatas que se deben atender, se acuerda lo siguiente: Se dará término a la Mesa del Ciclo Laboral de Reemplazo al mes de mayo de 2025; Elaboración de un plan de contingencia, con participación de AJUNJI, frente a la ausencia prolongada de auxiliares de servicios de Jardines Clásicos y técnicos en educación parvularia en Jardines Alternativos; actualización de los

protocolos de seguridad de la institución ante situaciones de riesgo en jardines infantiles; entre otros aspectos que podrán revisar en el documento firmado.

Nos mantendremos vigilantes a que lo firmado se cumpla en los plazos y formas comprometidas.

Este proceso no solo deja acuerdos formales. Nos deja también una enseñanza poderosa: cuando actuamos unidas y unidos, hacemos historia.

Agradecemos la valentía, el compromiso y la convicción de cada una y uno de ustedes. Esta paralización ha fortalecido nuestro tejido organizativo y nos invita a seguir avanzando con más convicción en la defensa de nuestros derechos y los de la primera infancia.

Agradecemos profundamente a las familias que expresaron solidaridad con nuestras demandas.

La lucha continúa, compañeras y compañeros, ahora desde otros espacios. Y lo haremos con la misma claridad, unidad y responsabilidad sociopolítica que hemos demostrado históricamente y también en estos diez días de lucha.

¡Seguimos firmes, comprometidas/os y en la lucha!

